



jsk/rrp
S.84ª/368ª

Oficio N° 15.942

VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2020

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley, iniciado en moción, en primer trámite constitucional, que establece normas para el retorno seguro de los estudiantes a los establecimientos de educación básica y media en el contexto de la pandemia Covid-19, correspondiente al boletín N° 13.670-04, en consideración a que, con esta fecha, la Cámara de Diputados ha rechazado en general dicha iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.